

cupe por el asunto. Hay que hacer constar que el negocio es sencillísimo.

El reo entre tanto, lleva ya sufridos seis años de encierro y se consuela con la esperanza de que dentro de nueve ó diez meses los ineptos magistrados lo condenen á sufrir tres ó cuatro años de prisión.

Espanta tan refinada negligencia, que redunde en perjuicio de los reos. Al que nos ocupa, se le habrá hecho sufrir el doble ó el triple de la pena que marca la ley.

El desventurado preso ha dirigido dos ocursos rebosantes de amargura, para que el Tribunal excite al Fiscal á que cumpla con su deber, pero ese cuerpo ha desatendido la petición del reo.

Quisiéramos que el sucio *Imparcial* y su consanguíneo *El Popular*, nos dijese si estos hechos son los que dan lustre á la torpe administración del Gral. Díaz, y no hablamos solo de Escontría, porque este Gobernador, como todos, absolutamente todos los de esta monarquía no son más que instrumentos de la Dictadura, de modo que si esos instrumentos obran mal, la culpa la tiene el Presidente, que es quien los maneja.

ACTITUD LOABLE.

En nuestro número correspondiente al día 30 del próximo pasado Abril, nos referimos á la conducta inconveniente que observaban el Juez de 1.^a Instancia de Iguala, Gro., y su Secretario. Debemos comunicar á nuestros lectores que esos individuos fueron separados últimamente de los empleos que tenían, por exigirlo así la tranquilidad de los vecinos de Iguala.

Tal vez en algo han podido servir nuestras informaciones para llevar á cabo esa separación. Si así fuere, nos congratularíamos de ello; pero cualquiera que haya sido el conducto por el que el Gobierno del Estado y el Tribunal Superior, tuvieron conocimiento de los escandalosos abusos de aquellos dos empleados, creemos justo, en vista de la feliz conclusión de

ese incidente, enviamos á la Superioridad que ordenó la destitución, nuestras cordiales felicitaciones por su actitud. Si este camino siguiera en lo futuro el Sr. Mora en su gestión administrativa, creemos que mucho ganaría en la voluntad popular, que por ahora le es hostil en virtud de las depredaciones que se han cometido y se están cometiendo en el Estado de Guerrero. Cualquier gobernante, el mismo Izábal en Sonora, Dehesa en Veracruz, Cañedo en Sinaloa, Curiel en Jalisco y Martín González en Oaxaca, conquistarían el amor de sus gobernados, si en vez de hacer imperar su capricho, oyeran la voz de la prensa que les hace conocer sus desaciertos administrativos y corrigieran sus errores.

Un escándalo en Tampico.

Por recargo de material, nos habíamos visto impedidos de dar á conocer á nuestros lectores, el atropello incalificable, de que fué autor en Tampico, el Presidente Municipal Vicente Fusco, siendo la víctima el Sr. D. Miguel Delgado.

Aunque sentimos no haber podido dar á conocer oportunamente la noticia, no estamos descontentos de hacerlo hoy, en virtud de que hemos tenido oportunidad de ilustrar nuestro criterio acerca de tan escandaloso asunto.

El Sr. D. Eliezer F. Medellín, comerciante de Tampico, nos dirigió una carta que en extracto dice lo siguiente:

Como á las cuatro de la tarde del día 4 del corriente, recibió el Sr. Medellín una orden de Agustín Violante, celador del Mercado, para que retirara diez sacos de maíz que tenía en el exterior del Mercado y frente al puesto que ocupa dicho señor. El Sr. Medellín contestó que no los podía retirar en el acto, por la circunstancia de tener en esos momentos ocupados los depósitos, pero que al día siguiente por la mañana lo haría.

Parecía que Violante no había de insistir más en su pretensión y que se había